

Fondo Protección

PROSPECTO

DESCRIPCIÓN: Portafolio de corto a mediano plazo.

ADMINISTRADORA: Delta Asset Management AFISA (**).

OBJETIVO: Preservar el capital invertido en términos reales. Procurará, asimismo, contar con un adecuado nivel de liquidez.

CARACTERÍSTICAS

TIPO DE FONDO: Fondo de inversión abierto.

MONEDA: Pesos Uruguayos.

PLAZO MÁXIMO DE RANGO DE RESCATE: 3 días hábiles.

INVERSOR

TIPO DE INVERSOR: Destinado a personas con horizonte de inversión de corto a mediano plazo y con baja tolerancia al riesgo.

HORIZONTE DE INVERSIÓN: Corto a mediano plazo.

TOLERANCIA AL RIESGO: Baja.

INTERESES GENERADOS

CAPITALIZACIÓN DE LOS INTERESES: Los intereses generados por los activos que componen el Fondo serán reinvertidos en el mismo Fondo. El resultado se verá reflejado en el valor de la Cuotaparte.

COMISIONES

ADMINISTRACIÓN: Comisión de cobro diario del 2% anual sobre el valor neto del Fondo.

RESCATE: No aplica.(***)

CUSTODIA: Los gastos derivados de la custodia de los valores que integran el Fondo serán deducidos directamente del patrimonio del fondo.

RIESGOS:

Riesgo de Crédito	Bajo - Fondo concentrado principalmente en emisiones del gobierno uruguayo y depósitos en instituciones bancarias locales de elevada calificación crediticia.
Riesgo del Mercado	Bajo - El Fondo invierte en activos con baja volatilidad de precios y vencimiento de corto a mediano plazo.
Riesgo de Liquidez	Bajo - El Fondo invierte principalmente en activos con alta liquidez en el mercado local.
Riesgo Moneda	Bajo - El Fondo invierte mayoritariamente en activos denominados en pesos uruguayos y Unidades Indexadas.
Riesgo de Tasa de Interés	Bajo – Los rendimientos de los instrumentos de renta fija que posee el Fondo tienen -en promedio- una sensibilidad baja a cambios en las tasas de interés de mercado.

Por más información sobre las características del Fondo: Consulte el Reglamento del Fondo de Inversión Delta Fondo Protección que se encuentra disponible en nuestra web www.deltaam.com.uy (disponible a partir del 15 de diciembre de 2025). Asimismo, frente a cualquier consulta puede comunicarse con nuestros ejecutivos, dirigiéndose a cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 26287565 o a través del mail contacto@deltaam.com.uy

COMENTARIOS DEL ADMINISTRADOR

El Fondo Protección mantiene sus recursos invertidos en Letras de Regulación Monetaria (LRM) emitidas por el Banco Central del Uruguay (BCU) denominadas en pesos uruguayos y Notas del Tesoro de Uruguay denominadas en Unidades Indexadas.

Durante julio, las tasas nominales en pesos registraron incrementos moderados en los distintos plazos de la curva. Los tramos cortos mostraron aumentos de entre 5 y 12 puntos básicos, mientras que los plazos más largos exhibieron incrementos de hasta 15 puntos básicos. En este contexto, los agentes continuaron monitoreando la evolución de la inflación, la actividad económica y las señales de política monetaria, en un escenario donde el Banco Central del Uruguay mantuvo la TPM en 5,75%. De esta forma, la autoridad monetaria mantuvo una postura orientada a consolidar la convergencia de la inflación y sus expectativas al rango meta.

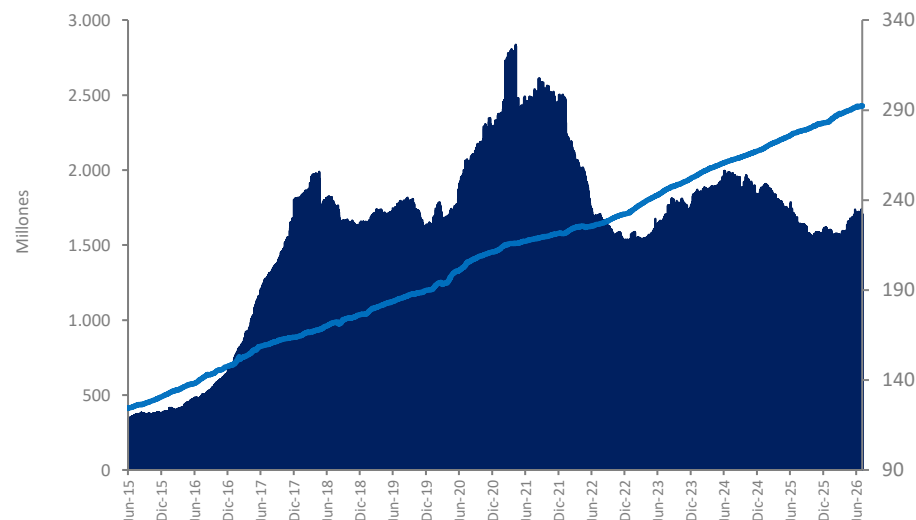
Por su parte, las tasas reales también registraron incrementos durante el mes, con movimientos de mayor magnitud que los observados en las tasas nominales. Las subas fueron más pronunciadas en los tramos cortos e intermedios, donde alcanzaron valores cercanos a 30 puntos básicos, mientras que los plazos más largos exhibieron variaciones más moderadas.

El valor cuota del fondo presentó una variación mensual de 0.03%. De esta forma, el retorno de los últimos doce meses se situó en 5.33%.

- El valor Cuotaparte al cierre de mes fue \$ **292.23** (***).
- El Valor Cuotaparte al cierre del mes anterior fue \$ **292.14**
- **Fondo Protección al 31/07/2026:** Patrimonio: **\$1,704,233,088**. Cantidad de Cuotapartes: **5,831,866** (****)

Las rentabilidades que se indican: i) son netas de comisiones y corresponden a las cuotas partes del fondo que permanecieron sin ser rescatadas en los periodos de referencia; y ii) son solo a título informativo, y no significa, ni garantiza, que se proyecten al futuro ⁽¹⁾

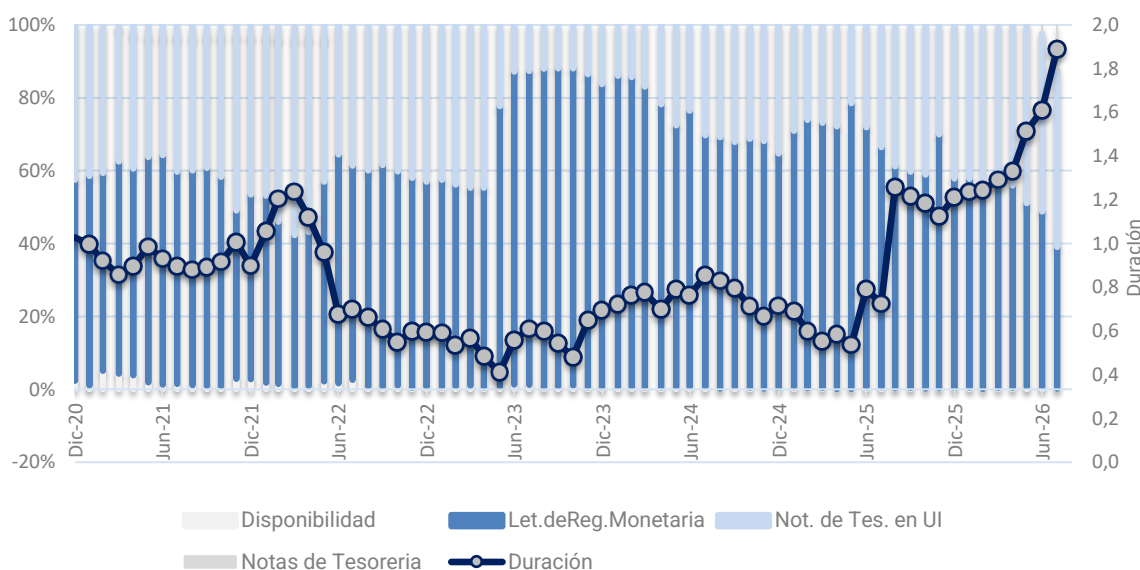
EVOLUCIÓN VALOR CUOTA



RENTABILIDAD ⁽¹⁾

Período	Variación VC	Variación UI
Último Mes	0,03%	0,43%
Últ. 12 meses	5,33%	4,18%
Últ. 36 meses	19,32%	14,29%
Año 2026	3,29%	3,21%
Año 2025	5,85%	7,47%
Año 2024	5,99%	5,04%
Año 2023	8,58%	4,81%
Año 2022	4,86%	8,57%
Año 2021	4,88%	7,86%
Año 2020	11,26%	9,61%
Año 2019	7,66%	8,42%
Año 2018	7,69%	8,02%
Año 2017	10,81%	6,25%
Año 2016	13,03%	8,19%
Año 2015	11,01%	9,42%
Año 2014	12,90%	8,07%
Desde el Inicio (FP)	192,23%	161,52%

COMPOSICION DEL FONDO



FP

por Clase de Activo

Ítem	%
Disponibilidades	0,1
Letras de Reg. Monetaria	38,9
Notas del Tesoro UI	48,6
Notas del Tesoro Pesos	12,3

por Moneda

Ítem	%
Pesos Uruguayos	51,4
Unidades Indexadas	48,6
Dólares Americanos	0,0

* Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución de fecha 11 de junio de 2014 (Fondo de Inversión autorizado por el Banco Central del Uruguay por Resolución de fecha 21 de octubre de 2013 (Comunicación 2013/168), Resolución de fecha 15 de mayo de 2020 (Comunicación 2020/087) y Resolución de fecha 18 de marzo de 2022 (Comunicación 2022/0046). Esta autorización sólo acredita que la Sociedad Administradora ha cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, no significando que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del futuro desenvolvimiento del Fondo de Inversión, ni sobre las perspectivas de las inversiones".

** La fiscalización del Fondo y de la Administradora corresponde a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este Fondo, las que se encuentran contenidas en el reglamento del Fondo y contrato de suscripción de Cuotapartes.

*** El Fondo Protección por definición no tiene Comisión de Rescate, solo se aplicará en el caso de suscripciones provenientes de otro Fondo Delta Asset Management AFISA y que se haya exonerado de la misma en aquél.

**** Valor Cuotaparte corresponde al Patrimonio Neto del Fondo (previo a la ejecución de suscripciones y rescates) valuando de acuerdo con la normativa vigente al cierre del Día Hábil, entre el número de Cuotapartes emitida y registradas previo al cierre del Día Hábil del cálculo.

***** Patrimonio: corresponde al Patrimonio Neto del Fondo el cual surge de la diferencia entre el valor total (en función de su valor de mercado) de los activos del Fondo a la fecha de su valuación (que será al cierre de cada Día Hábil) y los pasivos totales del Fondo a la fecha de valuación, de acuerdo con las pautas de valuación de activos y pasivos que se detallan en el Reglamento del Fondo.

Aviso Importante: El presente documento no implica por parte de la Administradora recomendación u oferta de compra de clase alguna con relación a la información aquí proporcionada y/o de los Fondos. Será de su entera responsabilidad procurarse asesoramiento legal y/o financiero que usted considere necesario para tomar las medidas que considere pertinentes. La información del presente, en especial en lo que refiere a las características (rentabilidad, riesgos y comisiones) del Fondo, es utilizada meramente con fines informativos. Especialmente, se busca que Usted tome una decisión informada. La Administradora no se responsabiliza por cualquier variación o fluctuación que las características del Fondo puedan sufrir luego de emitido el presente documento. Debe tenerse especialmente en cuenta que la Administradora no asume responsabilidad alguna por la obtención de las rentabilidades netas aquí detalladas, especulaciones de inversión, riesgos o decisiones que haya tomado la Sociedad en ejercicio de su poder de administración sobre el Fondo.